



Fecha Aprobación:
07/03/2016

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO TRIBUTARIO

Código: FAD0017

Créditos: 3

Nivel: 3

Paralelo: 3F-ADM

Eje de formación: BÁSICO

Periodo lectivo: PERIODO MAR/2016 - JUL/2016

Total de horas: 48

Profesor: BARRERA CRESPO BORIS IVÁN

Correo electrónico: bbarrera@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

NO TIENE

2. Descripción y objetivos de la materia

Mediante este curso los estudiantes logran un dominio de los principales tributos, su base imponible, tarifas y formas de cálculo. Esto permitirá manejar al derecho tributario como un instrumento fundamental en aquellas decisiones de manejo, administración y planificación de actividades productivas.

El objetivo de esta asignatura es analizar el Derecho Tributario como parte del derecho financiero en cuanto al nacimiento, aplicación, modificación y extinción de los tributos como parte de la relación jurídica tributaria existente entre sujetos pasivos y activos, y sus implicaciones derivadas del derecho de impugnación y petición de los contribuyentes. En la segunda parte del curso se abordan temas relacionados con la imposición interna. Nos centramos en el estudio de los principales tributos, analizando el impuesto a la renta y el IVA.

El comprender la relación jurídica tributaria, permite al estudiante un conocimiento básico del sistema tributario. Conscientes de la importancia del sistema tributario y sus implicaciones en el manejo y funcionamiento de las empresas, la materia está íntimamente relacionada con la formación profesional y personal del estudiante.

3. Contenidos

1. Introducción al Derecho Tributario

- 1.1. · Ubicación del Derecho Tributario. Concepto de Derecho Tributario. (2 horas)
- 1.2. · Principios básicos del derecho tributario. (2 horas)

2. Relación Jurídica Tributaria

- 2.1. Obligación tributaria. Tributos. Concepto clasificación. (4 horas)
- 2.2. · Nacimiento, hecho generador, función estructura, exigibilidad, base imponible. (2 horas)

3. Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria.

- 3.1. · Facultades. Reglamentaria, resolutiva, sancionadora, determinadora, recaudadora. (4 horas)
- 3.2. · Caducidad. (2 horas)
- 3.3. · Extinción de la obligación tributaria, pago, compensación, confusión, remisión, prescripción. (2 horas)

4. Procedimiento Administrativo y Contencioso.

- 4.1. F15-ERROR (2 horas)
- 4.2. · Recursos administrativos, procedimiento de ejecución. Jurisdicción contenciosa tributaria, normas generales. (2 horas)

5. Impuesto a la Renta.

- 5.1. · Objeto del impuesto, concepto de renta (ingresos de fuente ecuatoriana), sujetos activos y pasivos. (2 horas)
- 5.2. · Exenciones. Deducciones. Pérdidas. Base imponible. (4 horas)
- 5.3. · Determinación del impuesto a la renta, sociedades, entes sin personería jurídica, personas naturales (4 horas)

6. Impuesto al Valor Agregado IVA.

- 6.1. · Objeto del impuesto, hecho generador, sujetos activos y pasivos, concepto de transferencia. Transferencias no sujetas a IVA. Transferencia tarifa doce y cero. (6 horas)
- 6.2. · Determinación, liquidación y pago. Iva pagado por discapacitados y en actividades de exportación. (10 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
ay. Conocer y comprender las relaciones jurídicas que regula las actividades empresariales	
- Conocer la estructura de los diversos instrumentos, contratos y convenios que contempla la ley. Comprender el marco jurídico referente al comerciante, así como la estructura básica de las empresas	- Evaluación oral - Evaluación escrita - Trabajos prácticos - productos

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Evaluación escrita	Prueba escrita	CAPITULO 1- 2	APORTE I	10,00	primera semana abril
Evaluación escrita	Prueba escrita	capitulo 2 - 3	APORTE II	3,00	segunda semana de mayo
Trabajos prácticos - productos	Ensayo	capitulo 2 - 3	APORTE II	7,00	segunda semana de mayo
Evaluación oral	Prueba oral	capitulo 1,2,3,4,5	APORTE III	2,00	Durante todo el curso
Evaluación escrita	Prueba escrita	capitulo 4-5	APORTE III	8,00	segunda semana de junio
Evaluación escrita	examen escrito	capitulo 1,2,3,4,5	EXAMEN FINAL	20,00	ultima semana de junio

Metodología

Bajo el título Derecho Tributario se abordan temas relacionados con la relación jurídica tributaria, analizando la obligación tributaria, el conjunto de deberes formales y lo que corresponde a pago indebido y pago excesivo, todo sobre la base de los principios que fundamentan el sistema tributario ecuatoriano.

De igual forma, se analizan los procedimientos contenciosos que se derivan del derecho de impugnación de los actos administrativos, tanto en vía administrativa como en la judicial, realizando además un estudio de aquellos procedimientos derivados del derecho de petición. Además la materia comprende el aprendizaje de la parte formal como material del ilícito tributario, tanto en lo concerniente a delitos, contravenciones y faltas reglamentarias.

En la segunda parte se abordan temas relacionados con la imposición interna. Así su análisis empieza sobre una base doctrinaria que nos permite conocer la capacidad contributiva y objetivos que persiguen, diferenciando aquellos que gravan manifestaciones de riqueza tipo ingreso, de aquellos que persiguen capacidad contributiva tipo gasto y tipo patrimonio, para finalizar con aquellos que mantiene objetivos extrafiscales.

Criterios de Evaluación

- Se tomará en cuenta la creatividad del estudiante en la elaboración de sus trabajos.
- Se calificará la relación entre la actividad realizada y las conclusiones obtenidas.
- En todo trabajo se valorará la inclusión de bibliografía adicional para sus actividades o participaciones.
- Existe cero tolerancia a situaciones de plagio o copia.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- BARRERA CRESPO BORIS.(2005). Delito tributario: elementos constitutivos y circunstancias modificadoras. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar. Corporación Editora Nacional.. Blioteca Hernán Malo Universidad del Azuay. UDA-BG 18624.

- QUERALT, JUAN MARTIN; TEJERIZO LOPEZ, JOSE MANUEL; CASADO OLLERO, GABRIEL; DEPALMA, RICARDO; DE.(2005). Curso de derecho financiero y tributario. ARGENTINA: Astrea. Blioteca Hernán Malo Universidad del Azuay. UDA-BG 64791.

BIBLIOGRAFÍA APOYO

- ANDREA AMATUCCI (DIRECTOR).(2008). TRATADO DE DERECHO TRIBUTARIO. COLOMBIA: TEMIS. ARCHIVO PROFESOR.

Web

BIBLIOGRAFÍA APOYO

- LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. Obtenido de WWW.FIELWEB.COM:
- REGLAMENTO A LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO. Obtenido de WWW.FIELWEB.COM:
- CODIGO TRIBUTARIO. Obtenido de WWW.FIELWEB.COM:

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **07/03/2016**

APROBADO